

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX

Palma de Mallorca viernes 8 de Febrero de 1895

Núm. 12396

## La guerra actual

Han fracasado por ahora las negociaciones de paz entre chinos y japoneses, y así nos lo temíamos porque en todo lo que hace el gobierno del Celeste Imperio no vemos más que diligencias para ganar tiempo.

Telegrafían de Hiroshima, oficialmente, que no estando los poderes otorgados a los delegados chinos encargados de negociar la paz en el debido orden, se han negado los japoneses á entrar con ellos en tratos, invitando á que se marchen y así lo han hecho con destino á Nagasaki, bajo la protección y garantía de las autoridades japonesas. Tenemos, pues, ya el fracaso número cuatro.

Mientras tanto las fuerzas de mar y tierra que tiene el Mikado en las inmediaciones de Wei-Hai-Wei han logrado un nuevo triunfo apoderándose después de empeñado combate de la isla de Lipkung, esperándose recibirse además de un momento á otro la noticia de que también han caído en su poder todos los barcos chinos de guerra que se hallaban fondeados en el puerto principal de dicha isla.

Por la parte de la Manchuria no se telegrafía nada importante, creyéndose que pasarán todavía algunos días antes que en los alrededores de Newchwang se ejecute el último y más importante acto de la campaña actual.

Las masas enormes de tropas chinas y japonesas se encuentran allí unas frente á otras y casi tocándose, no tardarán mucho en chocar.

Dicen de Chefoo confirmando la noticia de haberse apoderado los japoneses de la isla Liu-kung-tao, situada frente á Wei-Hai-Wei, después de largo y desesperado combate.

Antes del ataque bombardeó toda la escuadra japonesa durante algunas horas las posiciones que en la isla tenían los chinos. Estos contestaron el fuego con viveza mientras sus cañones estuvieron en estado de hacerlo.

Mientras los buques de combate y alto bordo de la escuadra japonesa estaban vomitando un torrente de hierro contra los chinos, seis embarcaciones transportes armadas en guerra desembarcaban en sus lanchas y botes una columna de marineros y soldados de marina armados hasta los dientes, según dice textualmente el telegrama. La columna se lanzó al asalto en medio de gran lluvia de proyectiles que lanzaban contra la misma los chinos.

El combate fué encarnizado y terminó apoderándose, después de larga y empeñada lucha, los marinos japoneses una después otra, de las baterías y fuertes de defensa.

El teatro del combate quedó cubierto de muertos y heridos chinos y japoneses. Estos cogieron además algunos prisioneros.

Hasta los mismos vencedores confiesan que los chinos se batieron esta vez como héroes.

En el momento de expedirse este telegrama seguía la escuadra china comprometida en un vivo combate contra la japonesa.

Según telegrama oficial de Wei-Hai-Wei, recibido en Londres vía Yokohama, los fuertes tomados á los chinos fueron reparados inmediatamente de sus destrozos por los japoneses, quienes volvieron las bocas de los cañones contra las posiciones chinas, rompiendo seguidamente el fuego en combinación con el de la escuadra contra los buques chinos, á los que obligaron á ponerse fuera de tiro.

Los japoneses tuvieron que parar su ataque por el viento huracanado que se levantó y que hacía imposible toda operación naval.

Los periódicos japoneses publican un telegrama diciendo que se habían ido á pié que frente á Liu-kung-tao diez embarcaciones japonesas, quedando una de las de combate y alto bordo con gravísimas averías.

Telegrafían de Ibaicheng que los chinos tienen concentradas alrededor de Newchwang grandes masas de tropas, y que el general Sung con 30.000 hombres propone presentar batalla al general japonés Nodza, comandante en jefe del segundo ejército del Mikado.

En la última sesión celebrada por la Dieta japonesa se sostuvo un largo y animado debate sobre la actual guerra con los chinos, tomándose después de varios patrióticos discursos el acuerdo siguiente: «La Cámara opina que no habiéndose logrado todavía el objetivo que tiene la guerra con los chinos, se halla dispuesta la Dieta á votar

todos los créditos necesarios para la continuación de la lucha por mar y tierra contra la China y hacer toda suerte de sacrificios para conservar el prestigio nacional.»

Los diarios ingleses publican los siguientes telegramas, fechados el 3 de Febrero en Chefoo:

Los japoneses han tomado la isla de Lin-Kung, que es la fortaleza dueña de la entrada de la rada de Weihaiwey, después de un combate desesperado.

Ha habido muchísimos muertos y heridos por ambas partes.

El cañoneo duró varias horas y ha causado muchos daños y gran número de bajas. En lo más recio del combate, diez buques de guerra japoneses desembarcaron los cañones de campaña y varias compañías de infantería de marina para dar el asalto á las baterías enemigas, que fueron tomadas una á una con grande arrojo.

En el momento en que telegrafio á bordo de uno de los buques chinos, la flota china continúa luchando desesperadamente.

Con fecha 4 de Febrero, el mismo corresponsal telegrafía lo siguiente:

Es inminente una gran batalla en el Hai-Chon, afuente de Liau-Ho.

Los chinos de New Chonang, en número de 40.000, remontan el río para presentar la batalla á los japoneses.

## Tradiciones patrias

Una embajada al moro

D. Juan de Vera, maestre de la Orden de Calatrava, fué designado por la reina Isabel I de Castilla, para que se presentase ante la corte de Muley Hassan, rey de Granada, padre de Boabdil, y en nombre de la reina exigiese del rey moro el pago de los maravedises de oro que debía entregar como feudatario de la corona castellana; y si á ello se negase, como vasallo traidor, ser declarado rebelde, y acusado de felonía y sus estados en estado de guerra con su natural señor.

D. Juan de Vera, maestre de Calatrava, uno de los caballeros más nobles y distinguidos de aquella corte de Medina del Campo, donde los Pulgar arrojados, valientes Tendillas, Cifuentes heroicos, Garcilaso caballerescos y tantos otros de nobilísima alcurnia formaban parte; D. Juan de Vera, destacaba, porque unía al valor, al arrojo, á la heroicidad, la sabiduría en su profesión, la prudencia en su consejo, la serena calma del héroe en el peligro y templanza, la cordura en sus acciones y la fidelidad en sus obras.

¡Claro varón de Castilla fué el maestre D. Juan de Vera!

En una de las *Torres Bermejas* de Granada dieron acomodo al embajador de Castilla y á su falange de bravos ginetes, doce caballeros escogidos que ostentaban en la veste que cubría su armadura la roja enseña de Calatrava. ¡La cruz odiada de los musulmanes!

¡Qué ronco murmullo de cólera, que oída de odio fermentaba en aquella muchedumbre morisca, cuando don Juan de Vera y sus doce ginetes, cabalgando orgullosos atravesaron entre las turbas musulmanas por la plaza del Zocatin para dirigirse á la Alhambra, el suntuoso alcázar del ferez Muley Hassan, para que éste escuchase la embajada que la reina de Castilla le enviaba!

La guardia noble de los Gomeles abrió paso en el recinto de la Alhambra para que la embajada castellana llegase al patio de embajadores; donde, reclinado con oriental pereza, sobre mullidos cojines, y afectando un desdén, que guardaba secreto coraje, Muley Hassan recibía en corte, rodeado de sus Zegries.

Con digno ademán saludó don Juan de Vera al rey de Granada, y con acento reposado y sereno, dirigiéndose á él, en castellano le dijo:

—Señor, la Reina de Castilla me encarga que os salute en su nombre, y que debiéndola vos acatamiento y vasallaje, como feudatario de su corona, os exija el atrasado pago de maravedises y la rendición de pleitesía como vasallo.

El moro relumbrándole de cólera los ojos irguióse airado en su muelle asiento, sacudiendo la oriental pereza, y tendiendo el brazo en actitud amenazadora contestó con balbuciente aliento que entrecortaba la cólera:

—Id, caballero, á decir á vuestra soberana, que murieron ya aquellos reyes de Granada que pagaban al cristiano parias; las empleen en lanzas y gomas.

Y rechinaban sus dientes al decir esto. D. Juan de Vera, con calma imperturbable, se quitó su guante derecho y respondió friamente.

—En nombre de la reina de Castilla, te declaro vasallo rebelde y traidor, rey de Granada; y las armas castellanas te lo harán bueno.

Y retiróse seguido de su escolta. Y como al atravesar el umbral del patio de los Embajadores, los nobles Zegries echaran mano á sus alfanjes y les dirigieron palabras de encono injuriosas; don Juan de Vera, conteniendo á sus bravos caballeros de Calatrava, dirigióse á los nobles granadinos y les dijo sin cólera ninguna:

—Guardad para el campo vuestra saña, y vuestro ardimiento, que bien pronto nos veremos sin él.

Y Muley Hassan, que observaba la escena, se levantó y dijo á sus cortesanos, y señalando al embajador:

—¡Quien los toque, morirá en manos del verdugo!

Y los Gomeles y Zegries dejaron en paz el puño de sus gomas.

A lo cual contestó el castellano, volviéndose á Muley Hassan:

—Señor, aunque humilde caballero, mi lanza en la batalla buscará la vuestra.

—¡Y encontrará la mía, dijo Aliatar, el alcalde de Loja!

Y D. Juan de Vera retiróse de Granada, y no tuvo la honra de entrar en ella, porque murió antes de la rendición.

## Contrabando Franco-Español

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden con reglas para el mejor cumplimiento del acuerdo de reprimir el contrabando, concertado entre España y Francia.

Dice lo siguiente la disposición ministerial:

1.ª Las aduanas cuidarán de observar fielmente los precios del mencionado acuerdo, á cuyo efecto se les remitirá copia del mismo.

2.ª Desde que las aduanas reciban la lista de las mercancías cuya vigilancia interesa á Francia, procederán por todos los medios que estén á su alcance á investigar si existen sociedades dedicadas á efectuar el contrabando de aquellas mercaderías en la nación vecina. Las aduanas subalternas transmitirán dichas noticias á las principales, y éstas á la Dirección general para los fines á que se refiere el artículo 2.º del acuerdo.

3.ª Las aduanas remitirán cada diez días á la correspondiente francesa el aviso á que se refiere el art. 5.º del acuerdo, con arreglo al modelo adjunto, en la inteligencia que la falta de cumplimiento de este precepto se considerará como una falta grave.

4.ª Los avisos que las aduanas reciban de la correspondiente francesa se remitirán originales á esa Dirección general á los dos días de recibirlos, con nota explicativa de cuáles son las diferencias entre las cantidades de mercancías despachadas y las que consten en los avisos, y las causas á que dichas diferencias obedecen.

5.ª Como las prescripciones del acuerdo de que se trata no se oponen ni modifican los convenios internacionales de 8 de Abril de 1864, 20 de Julio de 1882 y 10 de Mayo de 1890, que se refieren los dos primeros al transporte por vías férreas, y el tercero á la represión del contrabando en el Bidasoa, las aduanas de Irún y Port-Bon continuarán aplicando los preceptos contenidos en éstos.

En la *Gaceta* pueden verse los modelos de «aviso» y de los «oficios de remisión».

## Los anarquistas en Roma

La policía Italiana ha practicado en Roma minuciosos registros en los domicilios de los anarquistas Ravaglia y Chapelli. El resultado fué completo; pues además del descubrimiento de varias bombas explosivas cargadas y con las mechas preparadas se cogieron otros proyectiles mortíferos y documentos de bastante importancia, que servirán para la detención de otros anarquistas.

Por lo pronto ayer quedaron encerrados en la cárcel Ravaglia, Chapelli y otros dos cómplices, y se cree que en el día de hoy serán detenidos otros varios.

Ravaglia ha confesado que él fue quien arrojó las bombas que estallaron el día en que fue preso el anarquista Lego, y otra que también hizo explosión, el 20 de septiembre último. Ha añadido que una de las bombas preparadas que se han encontrado en su casa, estaba destinada para que muy pronto hubiera producido sus efectos, pues tenía resuelto emplearla en la semana próxima.

Ravaglia ha dado á entender que, no obstante su prisión y la de sus compañeros, quedaban otros que no tardarían en demostrar su actividad.

Las autoridades, en vista de estas manifestaciones, están resueltas á redoblar su vigilancia, y es seguro que continuarán los registros domiciliarios, confiándose descubrir nuevos depósitos de máquinas infernales.

## Ruiz Zorrilla enfermo

Llama la atención la diversidad de las noticias que dan los corresponsales de París sobre el estado de este hombre político. Unos atribuyen suma gravedad á su dolencia, y otros la pintan como cosa leve.

Son interesantes las siguientes explicaciones que dá el corresponsal de *El Imparcial*:

«Hoy que ya se pueden decir las cosas sin cometer indiscreción alguna, añadiré que la gravedad del estado del Sr. Ruiz Zorrilla es, por desgracia, inminente, pues está aquejado de una enfermedad terrible que no perdona.»

Es posible, aunque no me atreveré á afirmarlo, que la gravedad actual esté mantenida por la crudeza del tiempo, verdaderamente excepcional. El termómetro marca una temperatura media de seis grados bajo cero.

Un médico á quien yo he consultado acerca del particular, me ha hablado de la posibilidad de que la crisis llegue á afectar el cerebro, que tal vez podría comenzar á desnutrirse por falta de circulación regular.

—De todas maneras—añadió el médico por mí consultado,—la crisis que actualmente sufre el señor Ruiz Zorrilla tiene que ser funesta para su existencia, como no se resuelva á adoptar un método de calma y reposo absolutos, y como no se decida á mirar con estóica indiferencia las cosas de la vida.

Por desgracia, el Sr. Ruiz Zorrilla es persona de un carácter tal, que la quietud le será de todo punto imposible. A pesar de la gravedad de su estado, el paciente procura sacar fuerzas de flaqueza. Venciendo el malestar que su padecimiento le ocasiona, se muestra impávido y sereno ante sus visitantes, y sobre todo ante los implacables periodistas que sin cesar le acosan.

Estos esfuerzos, encaminados á aparentar una energía vital de que en realidad carece, contribuyen á aniquilar mas y mas al señor Ruiz Zorrilla. Es seguro que cuando se encuentre solo, cuando no haya personas indiscretas que observen hasta sus menores movimientos y cuando, por lo tanto, no tenga necesidad de estar en guardia contra su propia flaqueza, el enfermo se sumirá en un profundo sopor.

Todo esto puede ahora decirse y publicarse porque los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla están resueltos á ocultarle todo cuanto los periódicos refieren respecto á su enfermedad, y porque, además de esto, no creo que él tenga muchos deseos de leer ni de ocuparse en nada.

Si, como es de desear, la crisis se resolviera en sentido favorable, y el Sr. Ruiz Zorrilla entrara en el periodo de convalecencia, entonces se prohibirán, según he oído afirmar, las visitas, á fin de que el paciente no sea molestado por nadie.

Se duda mucho que el doctor Beances, que ya ha regresado de su viaje y vuelto á encargarse del ilustre enfermo, autorice que celebre conferencia alguna con los republicanos cuya salida de Madrid anuncia el *Figaro*.

Esta es, ni mas ni menos, la situación de las cosas en el momento en que telegrafio. Lo mas sensible de todo es que la aberración política de los correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla llegue hasta el extremo de no aconsejarle, como reclaman los deberes de humanidad, que acepte el único medio de prolongar una existencia ya completamente inútil para la lucha que se impuso, abandonando á París, huyendo de estas melancólicas nieblas, engendradas de la nostalgia, y retirándose sin vencimiento y sin abdicación á su tranquila tierra burgalesa, donde le esperan ansiosas sus dos hermanas, cuyos cariñosos desvelos no podrán jamás sustituir, por mas que hagan, los devotos y amigos que aquí le rodean.»

## Horrible proyecto

En el pueblo de Noicela (Coruña) habita una agraciada joven que sostenía relaciones amorosas con un individuo. Hace poco tiempo se supo en el pueblo que la joven estaba en cinta.

Su amante, impulsado por móviles que se ignoran, quizá por no casarse, intentó deshacerse de ella, y no encontró medio más adecuado al caso que quitarle la vida. Para poner en práctica su propósito se concertó con dos amigos suyos tan malvados como él, y ordenó á la joven que andara en hora bastante avanzada de la noche á las cercanías del cementerio de Noicela, mandato que fué obedecido por la infeliz muchacha con la sumisión acostumbrada.

El seductor, cuando vió venir hacia él á la que pensaba hacer su víctima, se dirigió á ella preguntándole, sin más preámbulo, cómo quería morir, si enterrada ó apuñalada.

La joven empezó á rogar á su novio, pero inútilmente; poco después salieron del lugar donde estaban escondidos los dos cómplices del delito y derribaron al suelo á la muchacha, llevándola entre los tres, con objeto de enterrarla viva, al cementerio de Noicela.

Para esto recogieron una azada que en dicho sitio hallaron, y abrieron una fosa, arrojando al fondo de ella á su víctima, cu-



yo cuerpo empezaron a cubrir con tierra, pero cuando ya casi habían terminado esta operación, sonó un tiro, y los despiadados verdugos, cobardes como todos los criminales, huyeron a través de los campos hasta penetrar en la población.

Quien tan providencialmente llegó en auxilio de la joven, era el párroco del pueblo, que avisado por un muchacho que oculto había presenciado el hecho, se dirigió al cementerio armado de una escopeta, y sin considerar más que el peligro de muerte en que se hallaba un semejante, disparó sobre el grupo, sin herir a ninguno de los criminales.

El cura y el muchacho (que era criado suyo) abrieron nuevamente la fosa y sacaron de ella a la desgracia joven, que conducida a una casa inmediata dió a luz, al siguiente día, dos niños, uno de ellos muerto.

Dos de los autores del crimen han sido presos, y el tercero ha huido sin que se sepa su paradero.

La educación de la mujer

en los Estados Unidos

Los americanos poseen seis grandes colegios: BrynMawr, Mount-Hayoke, Smith, Wassar, Wellesley y Wells.

La Century Magazine, que refleja tan fielmente la vida americana, ha tenido el buen acuerdo de suplicar a una discípula de cada uno de esos seis grandes colegios que le describan las fiestas de esas repúblicas de muchachas, que algunas llegan a contar más de 100 educandas.

Lejos de aprovechar la grandísima libertad que tienen en imitar los juegos de los muchachos, inventan toda clase de fiestas campestres, artísticas o literarias, y procurando siempre darles el mayor carácter de originalidad posible, así es que tan pronto se las oye comentar los poetas griegos, reconstituyendo, en un pequeño escenario, la manera de vivir y los rasgos característicos de la época y del país a que perteneció el poeta comentado, como se las encuentra en el laboratorio organizando veladas científicas para consagrarse a experiencias curiosas y entretenidas.

El gimnasio tiene también gran aceptación entre ellas, aunque procuran no entregarse a ejercicios demasiado violentos. Miss Elisabeth E. Boyd, discípula de «Wassar collége», escribe a propósito de esto:

«Hay diferencias características entre los colegios de mujeres y los de hombres, que subsistirán siempre a pesar de la similitud completa de estudios que se vá introduciendo en ellos. Las discípulas de esta institución Wassar, no pretenden contrabalancear el esfuerzo intelectual con esfuerzos físicos, sino que cada educanda tiene como norma de vida pasear una hora diaria cuando menos, hacer tres horas de gimnasio por semana, tomar sus comidas a horas fijas, consagrando nueve horas al descanso.»

Con tal régimen no es extraño que las educandas de Wassar gocen de buena salud, añadiendo por nuestra cuenta que no desdennan dar grandes paseos en bicicleta, y que bailan con entusiasmo. Durante los intervalos que las dejan los estudios, organizan representaciones dramáticas, conciertos, conferencias, exposiciones de labores, y hasta practican el arte culinario, invitando a sus amigas a las comidas que preparan, y cosiéndose sus trajes cuando representan alguna comedia.

Miss Katherine See Bates escribe hablando del colegio de Wellesley: «Wellesley fué fundado por un poeta, y su recuerdo está grabado en aquellos hermosos lugares, en donde el encanto de la naturaleza y el atractivo del arte inducen el alma más suavemente hacia lo hermoso, lo verdadero y lo puro.»

La inspiración femenina ha completado la obra del fundador. Fiestas venecianas, representaciones dramáticas y musicales, constituyen el encanto de 700 discípulas del colegio de Wellesley.

El gran día de esta institución es en el mes de Mayo, el Tree day, la fiesta del arrabal. Una encantadora costumbre, instituida por el fundador, determina que el 15 de Mayo cada alumna plante un árbol, y cuando abandonan el colegio, van solemnemente a hacer la última visita al árbol que plantaron a su llegada.

Los Senados existentes

Austria-Hungría

Forman la Alta Cámara en Austria los Príncipes de la Casa Imperial, los nobles en cuyas familias es por nombramiento del Soberano hereditaria la dignidad de Senador, 10 Arzobispos y 7 Obispos formando un total de 125 miembros vitalicios nombrados por el Emperador.

La Alta Cámara húngara (Asamblea de Magnates) está constituida por todos los Pares hereditarios que pagan una contribución territorial de 3.000 florines anuales, 40 Arzobispos, Obispos y otros dignatarios de la Iglesia Católica Romana y Cismático-griega, 11 eclesiásticos o personas laicas que representan las diferentes confesiones protestantes; 62 Pares vitalicios, 17 ex oficio, 3 delegados de la Croacia-Eslavonia y los Archiducados austríacos de mayor edad.

Los asuntos legislativos comunes a ambos

países los despachan unas delegaciones de 20 miembros cada una de las dos Altas Cámaras y 40 miembros de cada una de las Bajas Cámaras de Austria y de Hungría formando una Asamblea que convoca una vez al año el Emperador.

Bélgica

El Senado belga viene a ser en número la mitad de la Cámara de Representantes; los senadores son elegidos por los mismos ciudadanos que nombran los diputados. La elección general tiene lugar cada ocho años, renovándose cada cuatro la mitad de los senadores. Para serlo se requiere haber cumplido 40 años y pagar una contribución directa que no baje anualmente de 2.116 francos. Los senadores no reciben bajo ningún concepto emolumento alguno.

Brasil

Los senadores deben haber cumplido los 35 años y tener desde seis años el derecho de ciudadanía. Son elegidos por las legislaturas de los diferentes Estados que forman la República, ó sean 3 miembros por cada uno de los 21 Estados que la constituyen. La elección es por 0 años, renovándose cada 3 el tercio de los senadores.

Chile

Por cada 3 dipntados hay un senador, cuyo cargo dura 6 años. Los nombran los electores directamente, pero por provincias y no por distritos. Gozan de un sueldo de 10.000 pesetas anuales.

Dinamarca

Forman su Alta Cámara 66 miembros; 12 vitalicios nombrados por la Corona y 54 por los cuerpos electorales constituidos por los principales contribuyentes rurales del reino y por los compromisarios elegidos por los ciudadanos que tienen derecho electoral. Los senadores deben tener su residencia habitual en los distritos mismos que representan y pasar de los 25 años. Tienen paga.

Francia

Senado de 300 miembros elegidos por siete años entre los ciudadanos que tengan de 40 años por arriba. Renovación de un tercio cada tres años.

El cuerpo electoral consiste en delegados designados por el Consejo Municipal de cada Municipio, diputados, consejeros generales, de distrito y de departamento. De los 300 hay 75 vitalicios nombrados por las dos Cámaras entre los elegidos por nueve años. Paga, 15 mil francos anuales.

Alemania

El «Bundesrath» ó Consejo Federal, se forma de 58 miembros nombrados por los gobiernos de los diferentes Estados de la Confederación, en cada legislatura.

La Alta Cámara prusiana ó «Cámara de los Señores» está constituida por los príncipes de la real casa que son mayores de edad, por los jefes de las casas reales que existen solo nominalmente y fueron reconocidas por el Congreso de Viena. Son estas 16; las principales personalidades de la nobleza territorial designadas por el rey, llegan a aquellas a unas 50, los Pares vitalicios elegidos entre las celebridades nacionales, 8 grandes títulos nobiliarios elegidos en 18 provincias por los propietarios rurales, los representantes de las Universidades, los jefes de capitulos, alcaldes de poblaciones de más de 50.000 almas y de un número ilimitado de Pares nombrados por cada legislatura por el rey.

Italia

Se compone el Senado de los príncipes de la real casa que tengan la mayor edad, de los miembros vitalicios nombrados por el rey, quienes deben tener los 40 años cumplidos y haber desempeñado elevados cargos oficiales, tener un nombre ilustre en la Ciencia ó en las Artes, haber realizado algo notable en beneficio de la nación ó pagar una contribución de 3.000 pesetas anuales como mínimo. Los senadores tienen pase gratuito en todos los ferrocarriles y vapores del reino de Italia. Componen el Senado italiano unos 335 miembros.

Japón

La Cámara de los Pares en el Japón se compone de todos los príncipes reales que hayan cumplido 21 años. De otros príncipes y marqueses que tengan ya los 25 hasta el número de 39, 16 condes, 67 vizcondes y 96 barones que hayan cumplido 25 años, de todos los que pasando de los 30 nombre el Emperador en gratitud a sus servicios y de las personas elegidas entre los mayores contribuyentes por el Monarca. Los senadores pueden ser elegidos ó por toda la vida ó por 7 años, y reciben como paga unas 4.000 pesetas anuales. La Cámara senatorial se compone en el Japón de 300 miembros.

Méjico

Forman el Senado 56 miembros ó sean dos por cada Estado, han de tener a lo menos 35 años, son elegidos por sufragio universal y cobran una paga de 3.000 pesetas anuales.

Países Bajos

Constituyen la Alta Cámara 50 miembros elegidos por 9 años por las provincias entre las personalidades mas distinguidas de 11 de aquellas. Renovación cada tres años por votación. Sus derechos se limitan a aprobar ó rechazar proyectos de ley, pero no a hacer en ellos enmiendas de ningún género.

Portugal

La Cámara portuguesa de los Pares está constituida por cien senadores vitalicios nombrados por el Rey, los Príncipes de la Real Casa y 12 Obispos. Los Pares hereditarios fueron abolidos en 1835, quedando sólo los que en aquella fecha existían y cuyos sucesores continuaron sentándose en el Senado. Ultimamente se eligieron allí 50 Pares mayores de 35 años, 5 de ellos lo fueron por los cuerpos técnicos y 5 por los administrativos.

Rumania

Componen su Senado 120 miembros elegidos por ocho años, dos aparte nombrados por las Universidades y 8 obispos. Los senadores tienen que gozar de una renta mínima anual de 10.000 pesetas y deberán ser rumanos por nacimiento ó por naturalización. Mientras duran las sesiones cobran una dieta de escasa importancia.

Rusia

El Senado en Rusia desempeña también las funciones de Tribunal Supremo de Justicia del Imperio. Está formado exclusivamente de personas de alta categoría, abogados y está presidido por el Emperador ó por el Ministro de Justicia.

Suecia

La Alta Cámara sueca consiste en 147 miembros votados por sufragio limitado. Deben haber cumplido los 35 años; son elegidos por nueve años y no tienen paga.

Suiza

El «Ständerth» ó Consejo de estado se compone de 41 miembros elegidos por los 22 cantones de la Confederación, 2 por cada uno de ellos.

Estados Unidos

Forman el Senado dos miembros por cada Estado elegidos por seis años por las legislaturas respectivas.

Deben los senadores haber cumplido 30 años, ser ciudadanos de los Estados Unidos desde 9 años y ser residente en el Estado que deben representar. Para ratificar ó rechazar tratados internacionales y leyes se necesita una mayoría de dos tercios de senadores. Reciben una paga de 25.000 pesetas, y tienen pagados todos los gastos de viaje. No se les exige juramento religioso.

España

Constituyen el Senado español 109 miembros vitalicios nombrados por la Corona y 180 elegidos por la nación.

Cada cinco años se renueva la mitad de su número. Hay senadores por derecho propio, como los príncipes, los grandes con una renta anual de 7.500 pesetas, los capitanes generales de ejército, los almirantes, los altos dignatarios eclesiásticos y cierto número de elevados funcionarios.

Los senadores españoles no tienen paga, en concepto de salario.

Noticias

Ha sido destinado a Filipinas, a las órdenes del general Blanco, que lo ha pedido por telégrafo, el general de brigada D. Luis Huerta y Urrutia, tan conocedor de aquel país y de aquella guerra, como jefe que fué de la expedición dirigida por el general Weyler contra los moros de Mindanao y que llevó a la famosa Laguna de Lanao las banderas españolas. Es seguro que el general Huerta prestará allí muy buenos servicios.

El último sorteo ha favorecido con el premio gordo a Salamanca, teniéndose noticia del reparto siguiente: 16.000 pesetas al comerciante D. Eduardo Requejo, que llevaba jugados dos décimos de dicho número, y 8.000 a cada uno de estos señores: al doctor en medicina D. Félix Martín, a don Agustín Pérez, oficial de telégrafos; a Angel Mayoral, fogonero; a Juan Monje, comerciante en embutidos; a Domingo García, dependiente de consumos, y Melquiades García, que tiene que dar dos participaciones de a peseta al guardia municipal Leopoldo Rodríguez y a una mujer viuda llamada Rosa Sánchez, que se dedica a la venta de leche.

Hasta la fecha se ignora en poder de quienes se hallan los décimos restantes.

En una función que se daba en el teatro de Strasburgo fueron detenidos y reducidos a prisión varios espectadores, por haber cometido el gravísimo delito de haber enviado al actor que desempeñaba el principal papel de la obra unos ramos de flores ligados con cintas, cuyos colores eran los de la bandera francesa.

Luego dirán que existen corrientes de simpatía entre alemanes y franceses.

Telegrafían de Tamatave—via Zanzibar—Londres, que los Hovas trataron en vano de bombardear, el 23 enero pasado, la ciudad de Tamatave, pues sus cañones fueron pronto reducidos al silencio por la artillería del crucero francés Papin ayudado por el fuego de las baterías de la plaza. Uno de los cañones de los bombardeadores quedó poco después de empezar el fuego completamente inutilizado.

Parece que el estado sanitario de las fuerzas francesas que hay en Madagascar continúa siendo satisfactorio, así lo dicen al menos los telegramas que se reciben de aquella isla.

En Tolón siguen con la mayor actividad los preparativos de guerra, estando ya a punto de embarque las fuerzas, pertrechos, material de guerra, provisiones, etc., etc., que conducirá el otro transporte de guerra que saldrá en breve para Tamatave.

La población de Tolón toma el más vivo interés en todo cuanto se relaciona con aquella campaña.

En 1893 una señora inglesa muy rica tuvo deseos de conocer personalmente al célebre bandido Areski. Dicha señora se arregló de manera que llegasen a conocimiento del bandolero sus deseos por medio de una carta, en cuyo sobre escribió lo siguiente: «Areski, bandido. Bosque de Yacemen.» El cartero de la administración de Correos se internó en el bosque y no paró hasta que entregó en propias manos la misiva.

Como este cartero entran muy pocos en libra, sobre todo en España.

L' Intransigeant de París, publica un artículo de Rochefort, agradeciendo al pueblo de París el entusiasta recibimiento que hizo.

Los socialistas tratan de organizar un banquete en obsequio de Rochefort.

Se trata de gestionar que se le devuelvan a Rochefort los bienes que le fueron confiscados.

Nada menos que 27 oficiales del ejército francés, cuyo apellido es Dreyfus, han accedido al Guarda sellos de la República, para que les autorice el cambio de apellido, por

no querer llamarse como el que ha sido sentenciado a reclusión perpétua, acusado de traidor a la patria.

En la sucursal del Banco de España, en Salamanca, fueron presentados seis billetes falsos de 100 pesetas, con el busto de Goya, de cuya emisión no se tenía noticia de que hubiera falsificación alguna.

Había sido un olvido de los falsificados.

Durante el pasado mes de enero han sido embarcadas en el puerto de Barcelona el siguiente número de pipas de vino tinto para los destinos que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Destination and Quantity. Includes Isla de Cuba (7,333), Isla de Puerto Rico (819), Montevideo (2,304), Buenos Aires (1,874), and Total (12,330).

Ha fallecido en su casa de Santander el general de división perteneciente a la escuadra de reserva D. José García Velarde, que durante la última guerra civil y en tiempos de la República, prestó relevantes servicios a la causa del orden sofocando la sublevación de Alcoy y mandando los distritos de Cataluña y Valencia.

Había nacido el 1.º de Noviembre de 1817, y ascendió a su empleo el 18 de Julio de 1872. Fué de los militares que sin ser republicanos abrazaron sinceramente la defensa de la República, a cuya devoción ha permanecido fiel, rehuendo ascensos y posiciones distinguidas. Estaba en posesión de las grandes cruces del Mérito Militar roja y de San Hermenegildo.

Sobre el suceso verdaderamente grave ocurrido en China entre norteamericanos é hijos del país, telegrafían de Chiankiang (uno de los puertos del tratado en el río Yang-tse-kiang, situado a unas 100 millas de Shanghai), que un grupo de oficiales del crucero «Concord», de la marina de guerra de los Estados Unidos, desembarcó para una partida de caza. Que, como sucede a menudo, pusiéronse los indígenas en las líneas de tiro, resultando uno de ellos muerto de un balazo.

Furiosos los convecinos del muerto, rodearon a los norteamericanos, y apoderándose de ellos, los llevaron a lugar seguro con idea de tenerlos en rehenes y exigir una indemnización.

Tan pronto como se supo a bordo del «Concord» lo que ocurría, desembarcó una escuadra de marineros y soldados, poniéndose sin perder momento en camino para rescatar a sus jefes y compatriotas.

Ignóranse aún lo que les habrá sucedido a los marinos, empezándose a sentir la más viva ansiedad entre los extranjeros establecidos en Chiankiang.

Ha sido trasladado a Barcelona el reo de Castelldefels, Joaquín Figueras.

La fecha de la ejecución del autor del doble crimen de Castelldefels, se ignora, pues aún no se tiene noticia del día en que se cumplirá la sentencia fatal.

Un perro de raza francesa de los llamados «Gigolo», ha sido adquirido en París por un norteamericano, en la fabulosa cantidad de 2.500 francos.

Escriben de Tortosa que en la madrugada del lunes fueron robadas las oficinas y almacenes de la sucursal de la Compañía Arrendataria de Tabacos de aquella ciudad.

El robo se efectuó sin fractura de puerta. Cálculase la cantidad robada en veinte mil pesetas, entre sellos y metálico.

El perro que guardaba los oficinas ha sido hallado, según se dice, con el bozal puesto.

El juzgado de instrucción está practicando diligencias.

Han sido detenidos varios individuos por recaer sobre ellos sospechas de haber participado en el robo.

El vecindario hace muchos comentarios acerca del hecho.

Los jueces del tribunal correccional de Tassin, han presentado su dimisión en masa, así como también los individuos que componen el ministerio público, a causa de la exigua paga que les abona el Estado.

La huelga de estos señores hace imposible que de momento se administre justicia en aquel país.

En la historia parlamentaria de Francia figura ya un Félix Faure que no era pariente del nuevo presidente y que murió en 1859.

Fué diputado desde 1828 a 1832, y después par de Francia.

En 1819 ingresó en la magistratura, llegando en 1830 a ocupar el cargo de primer presidente del tribunal de Grenoble.

Este Faure sucedió como diputado a monsieur Agustín Perier, hermano del gran Casimiro Perier, cuyo hijo acaba de dejar la presidencia de la República francesa.

La prensa de Buenos Aires pide con urgencia al gobierno tome medidas para evitar que los espías chilenos puedan cruzar las fronteras argentinas.

Los periódicos de la nación vecina, que se ocupan de todo hasta de las cosas más fútiles, hacen constar que Mr. Thiers acostumbraba a levantarse a las 5 y media de



la mañana; el Mariscal Mac Mahón á las 7 en punto; M. Grevy á las 10; M. Carnot á las 8; M. Casimiro Perier á las 7; y por último, M. Felix Faure á las 5. De donde resulta que de todos los presidentes de la República que ha tenido Francia, el más madrugador es el actual.

El proceso de Mme. Joniaux, la envenenadora de Amberes, quedó terminado el sábado.

Seis preguntas se hicieron á los jurados, de las cuales tres eran principales y las restantes subsidiarias; después de un hora de deliberación, el jurado contestó afirmativamente á las tres preguntas.

El tribunal de derecho condenó en su vida á muerte á Mme. Joniaux.

Con motivo de este fallo se hicieron algunas manifestaciones tumultuosas en los alrededores del Palacio de Justicia.

El emperador del Japon acaba de crear una nueva orden, llamada de la Corona, que está destinada exclusivamente para las señoras que presten algún señalado servicio á su patria.

Son varias las japonesas que serán condecoradas por haber auxiliado al ejército que está en campaña con donativos y haber asistido á los heridos que llenan los hospitales.

Corre en Washington el rumor de que el presidente Cleveland está negociando con los Rothschilds para que tomen las obligaciones del empréstito de 100.000.000 de dólares oro.

Corre en Nueva York también el rumor de un empréstito de 50.000.000 dollars oro al interés de 3 1/4 ó 3 1/2 p. 100.

Ya no habrá guerra entre las repúblicas de Guatemala y Méjico, pues á las hostilidades ha preferido la primera ceder á las exigencias de la segunda.

Dicen de Valencia que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de pies de abanicos y varillajes por negarse los patronos á rebajar á nueve las horas de jornada, que es hoy de diez.

Se cree que se llegará á un acuerdo.

Durante el año 1893 se pescaron 209 ballenas que han producido aproximadamente 900 mil libras de grasa. En 1894 la pesca ha sido menos importante, pues solo han alcanzado aquellas una cifra aproximada de 87.

Los estudiantes de medicina de la Universidad de Valencia, piensan organizar una estudiantina para el próximo carnaval, la cual visitará las poblaciones de Tarragona, Reus y Tortosa.

En los círculos militares de París corre el rumor de que un capitán de artillería, íntimo amigo de Dreyfus, desapareció hace doce días sin que se sepa su paradero.

Mientras unos pretenden que el fugitivo se ha internado en Francia y se le atribuye complicidad con el traidor Dreyfus, otros aseguran que ha sido detenido y enviado á las prisiones de Cherche-Midi por ciertos hechos de excepcional gravedad.

Acaba de ocurrir un caso muy raro en Loon Plage, cerca de Dunkerque. La mujer de un obrero minero ha dado á luz su vigésimoséptimo hijo.

Lo que no dice el diario de donde tomamos la noticia, es cómo se las compone el infeliz obrero para atender á todas las necesidades de la numerosa prole que le ha regalado su fecunda esposa.

En las cien y pico de porterías que tiene la villa de París en sus diferentes edificios municipales, hay, desempeñando las modestas plazas de portero, un ex-comandante de infantería, un ex-pastor protestante, un abogado, un médico, un cirujano, un expropietario, que cobraba en otros tiempos 100.000 francos anuales de renta, y un nieto, en tercer grado, de una querida de Luis XIV.

¡Sic transit gloria mundi!

Cinco ó seis mil obreros promovieron graves tumultos delante de la casa consistorial en Montedrai, Canadá.

Una comisión se dirigió al alcalde Ville-neuve pidiendo trabajo en nombre de sus compañeros; pero éste contestó que la ciudad había hecho ya todo lo que podía y que tendrían que dirigirse á otras instituciones.

Con tan malas esperanzas creció el disgusto de los obreros, y hubo quien en violento discurso propuso reunir en corto tiempo 500 anarquistas para que reclamaran con espasmos lo que no se les concedía con razones. Al fin, la policía consiguió dispersar á los grupos; pero la situación es grave, la miseria apremiante; y se temen nuevos desórdenes.

El alcalde trata de reunir á prominentes ciudadanos para escogitar los medios de ayudar tanta desgracia.

Vamos á citar, como ejemplo, un hecho sucedido en Bruselas, y que no estaría de más se practicase en España, para que las elecciones fuesen una verdad en nuestro país.

Es el caso, que un gran número de ciudadanos belgas que no tuvieron por conveniente ir á votar en las últimas elecciones generales, que, como es sabido, se hicieron por primera vez en aquel país por medio del sufragio universal, han sido condenados por los tribunales de justicia á pagar

un franco de multa y las costas del juicio.

Ahora, que la mayoría de los mortales tiene los labios partidos á causa del viento frío, creemos oportuno recomendar el siguiente remedio:

Se disuelven en una cacerola pequeña puesta al fuego 12 gramos de cera virgen (esta operación se practica á fuego lento); se añaden 70 gramos de aceite de oliva, se mezcla bien el todo, agitándolo con un objeto cualquiera, que no sea de metal, y se deja enfriar.

Con la pomada que se obtiene se fricciona el labio partido, y al día siguiente la cura es completa.

## Crónica Local

Esta madrugada ha comenzado á soplar duro el viento del segundo cuadrante, desencadenándose gran temporal á la hora en que cerramos la edición con rachas fortísimas del O. S. O.

La mar, altísima, con largas rompientes.

Por fortuna no tenemos esta vez, como en el último temporal, buque alguno en peligro.

En el puerto se han tomado precauciones.

El vapor *Unión* que anteayer emprendió su marcha para Ibiza y Valencia después de haber salido por la tarde de la vecina isla, vióse obligado á retroceder á causa del temporal; y hasta ayer mañana no pudo reanudar su viaje.

Hoy no se tienen noticias de ese buque, por más que se supone que habrá emprendido el viaje de regreso.

En la reunión de industriales y comerciantes celebrada ayer tarde en *La Protectora* para tratar del canje de la moneda mejicana en Puerto-Rico, quedó nombrada una comisión compuesta de D. Vicente Rosselló, D. Juan Suau, D. José Rubert, don Antonio Ramón, D. Gabriel Rós y Juliá, D. Bartolomé Catalá, D. Enrique Alzamora, D. Gabriel Mulet, D. Jaime Morey, D. José Juan Ribas, don Andrés Bordoy, D. Francisco Juan Ribas, D. Juan Caubet, D. Antonio Roses, D. Gaspar Palmer y D. José Alcover á quienes se dió un amplio voto de confianza para proseguir las gestiones en favor del canje, cuando y en la forma que crean más oportuna.

El telegrafo anunció ayer que quedaba firmado el nombramiento de D. Alejandro Rosselló para la notaría vacante en esta capital.

Todos sabemos los brillantes ejercicios que el Sr. Rosselló hizo al optar á dicha plaza, ejercicios que merecieron la mejor de las calificaciones y ocupar el primer puesto en la terna que se formara. De modo que su nombramiento significa un acto de justicia y un premio al talento y al saber.

En ese concepto le reiteramos nuestra sincera felicitación.

Estamos otra vez amenazados de un conflicto monetario ó por lo menos en los comienzos del mismo.

Hace algún tiempo hubimos de observar que circulaban piezas de diez céntimos falsas y pedimos represión.

Desde entonces, ha aumentado el número de esas monedas en términos que no pasa día en que los que manejan calderilla con alguna abundancia no las vean en gran número.

De un amigo sabemos que en un cartucho de un duro encontró ayer cinco piezas falsas, y no hace muchos días en el cambio de dos pesetas le dieron tres; y sabemos de otras personas que les han sucedido casos parecidos.

Dígasenos pues si no caminamos hacia el conflicto.

Según dice *El Liberal Palmasano* los individuos del resguardo de consumos de servicio en la puerta Pintada detuvieron anoche en un carruaje particular artículos sujetos al impuesto, sin previo pago de los correspondientes derechos.

Este carruaje que pertenece según noticias del colega á una familia muy conocida en Palma, fué también sorprendido hace pocos días con matute y su dueño hubo de satisfacer á la

empresa el adeudo común, con más la penalidad reglamentaria.

Falta ver ahora si será ésta la última vez y si el caso sirve de lección á todos esos que á la sombra de grandes apariencias no tienen reparo alguno en dejarse seducir por pequeños negocios de ese género.

Publicados en la Gaceta de 25 de Enero último los nombramientos hechos recientemente para cubrir plazas en el cuerpo de Sanidad Marítima después del concurso celebrado, resultan aun vacantes las siguientes:

En el puerto de Palma.—Interprete honorario y dos de marinero.

En el puerto de Mahón.—La de Director—y la de Interprete honorario.

En el Lazareto de Mahón.—Auxiliar, Escribiente Interprete.

Los efectos de la temperatura se dejan sentir estos días de tal modo en las vías respiratorias que no hay familia en Palma que no cuente con alguno ó algunos enfermos de costipado, ó dengue, no faltando alguna pulmonía más ó menos grave.

Los niños y los ancianos son los mas propensos á la dolencia, con la particularidad de que los primeros cuentan además con la coqueluche y la difteria que por si solas bastan para hacer víctimas, según lo estamos viendo.

Por reciente orden ha sido destinado á la provincia de Huelva el primer teniente de carabineros D. José Castilla Romero que servía en esta Comandancia; y aquí viene destinado el de igual clase D. Eugenio Esperón Puente, que servía en la comandancia de Asturias.

Leemos en un colega que la distinguida actriz Sra. Tubau, se ha prestado con entusiasmo á las insinuaciones que le han hecho para que dé una función á beneficio de la *Sociedad Protectora de la Infancia*, y al efecto ha señalado el próximo viernes para celebrarla.

Digno de todo elogio es el rasgo de filantropía de la Sra. Tubau.

*La Ultima Hora* dice ayer que el literato D. Juan Luis Estelrich se ha hecho cargo de la dirección, y que como garantía de independencia de criterio se ha dado de baja en la lista de socios del *Círculo Liberal Conservador* de esta ciudad, único partido político en que ha militado.

Dícese que los del resguardo han apresado once sacos de tabaco contrabando en las inmediaciones de la villa de Santa María.

Ha sido detenido por la guardia civil un individuo tenido por autor de hurto de objetos de quincallería.

Queda ya á disposición del Juzgado.

En el transcurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre *Agua de Florida de Murray y Lanman*. En la Exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en las de Amberes, y Bélgica, medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno mas elocuente que el aumento constante de su venta, apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exíjase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York. 36

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

## Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* n.º 4.375. Gobierno civil.—Real orden recomendando á los Ayuntamientos la adquisición de la obra *El Juegador militar de los Ayuntamientos*.

Circular encareciendo la busca y captura de un preso que se fugó de la cárcel de Ronquillo.

Edicto señalando días para la demarcación de las minas *Mercedes, Tempestad y Ventura* en el término de Puigpuent.

Circular sobre redacción del plan de aprovechamientos forestales para el año 95-96.

Hacienda.—Relación de prestamistas en metálico con hipoteca que no han remitido las declaraciones trimestrales.

Nombramientos de auxiliares para las agencias ejecutivas de Inca y de la 2.ª de Palma.

Ayuntamientos.—El de Lluçmajor publica lista de electores para designación de Compro-

Contribuciones.—El Agente ejecutivo del distrito de Manacor vende 20 fincas que relaciona, por débitos de Territorial.

*De la Gaceta*.—Relación de nombramientos hechos para cubrir plaza de sanidad marítima y de puestos que quedan vacantes en el mismo ramo.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
Santa Apolonia virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS  
Mañana 9

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á Santa Victoria y á Santa Inés; exposición á las seis de la mañana; á las diez tertiá y misa mayor. Al anochecer, empezará un devoto Triduo con sermón por el P. José Auba y la reserva.

En el Oratorio del Temple, fiesta consagrada á Sta. Apolonia; á las diez tertiá y misa mayor cantada por las Asiladas y sermón que dirá D. Sebastián Ginart. Al anochecer, meditación, Trisagio, Te-Deum y la reserva.

Corte de *Maria*  
A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

## Sección Comercial

### MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca  
Día 7 de Febrero de 1895

Almendrón . . . . .	de . . . . .	á 42'50 ptas. qq.
Trigo . . . . .	12'50	13'50
Candeal . . . . .	13' .	14' .
Cebada del país . . . . .	6'50	7' .
Id. forastera . . . . .	6' .	6'50
Avena del país . . . . .	5'50	6' .
Id. forastera . . . . .	5' .	5'50
Habas para cocer . . . . .	17' .	18' .
Id. ordinarias . . . . .	13'50	14' .
Id. para ganado . . . . .	12'50	13' .
Garbanzos . . . . .	18' .	19' .
Habichuelas blancas . . . . .	24' .	26' .
Id. negras . . . . .	27' .	29' .
Frijoles . . . . .	29' .	30' .
Maíz . . . . .	10'50	11' .
Higos pasos . . . . .	.	.
Cerdos cebados . . . . .	.	.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . . . .	95'
	Cambio Mallorca . . . . .	50'
	Fomento Agrícola . . . . .	62'
	Ferro-Carriles de Mall. . . . .	53'
	Alumbrado por Gas . . . . .	115'
Madrid	Salinas de Ibiza . . . . .	70'
	La General Mallorquina . . . . .	30'
	Bonos Municipales . . . . .	51'
	La Islaña Marítima . . . . .	.
	Banco de Sóller . . . . .	.
Barcelona	VALORES PÚBLICOS	.
	4 p. 000 int. perpétuo . . . . .	73'65
	4 p. 000 amortizable . . . . .	83'40
	Cubas (86) . . . . .	110'20
	Banco de España . . . . .	386'
Londres	Tabacos . . . . .	192'
	Libras . . . . .	.
	Francos . . . . .	9'50
	4 p. 000 interior . . . . .	73'72
	4 p. 000 exterior . . . . .	82'42
París	4 p. 000 amort. . . . .	.
	Cubas (86) . . . . .	109'87
	Coloniales . . . . .	.
	Norte de España . . . . .	24'60
	Francia . . . . .	24'
Londres	Madrid . . . . .	73'72
	París . . . . .	75'43
	Renta francesa . . . . .	.

### VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 7 DE FEBRERO  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS  
A las doce: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes algo calmosos, hay nieblas en los montes del 1.º cuadrante; viento S.O. galeno y la mar de fondo y rizada del viento.  
A la puesta del sol: atmósfera con bruma que se eleva del 4.º cuadrante; horizontes algo calmosos; viento S.O. regular y la mar con oleaje y rizada del viento.  
Entradas: Ninguna.  
Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.  
No queda ningún buque á la vista.

HOYS  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS  
Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes con largos nimbos del E. y calmosos todos; viento S.O. frescachón que rola al O.S.O. duro y la mar con alto oleaje y muy cabrillada del viento.  
Entradas: Ninguna.  
Salidas: Ninguna.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Los trigueros.

Madrid 7 á las 7'45 n.  
Los trabajos efectuados por los gacamacistas consiguieron mantener, dentro de la Asamblea Castellana, el espíritu de concordia.

S. M. la Reina recibirá á los diputados castellanos.

Esperan los trigueros que encontrarán apoyo en el Senado, para lograr que se introduzcan en el proyecto algunas modificaciones que les beneficien.

El Gobierno estudiará las peticiones que formularon hoy referentes á rebaja del 12 p. 100 en la contribución territorial y otros auxilios en favor de la Agricultura.

Predispuesto algún tanto á compla-



cer a los trigueros, ha logrado el señor Puigcerver de la compañía de ferro-carriles de Barcelona que no rebaje la tarifa de conducción de granos extranjeros.

**Conferencia.**

Madrid 7 a las 9 n. Han conferenciado los Sres. Sagasta y Martínez Campos, tratando de las negociaciones que llevan entre manos los marroquíes.

La opinión general es que es probable que se hagan ligeras concesiones al embajador, manteniendo con todo rigor la esencialidad del tratado de Marrakesh.

**Rebajas.—Murió «El Tato.»**

Madrid 7 a las 9'10 n. Las empresas ferroviarias, excepto la del Norte, han acordado oficialmente acceder a rebajar el transporte de los trigos castellanos.

Ha fallecido, en Sevilla, el famoso torero Tato.

**Disgusto de un Ministro.**

Madrid 8 a la 1'30 m. El Sr. Pasquín se manifiesta muy disgustado por los ataques que le dirige, en el Congreso, el señor Díaz Moreu.

El ministro ha pedido al Sr. Sagasta que desautorice a aquel marino.

Es muy difícil que el Sr. Sagasta pueda complacer al Sr. Pasquín, no solo por lo grave del asunto en sí, sino porque es seguro que a ello se opondría resueltamente el Sr. Canalejas.

**La rebaja de transporte.**

Madrid 8 a las 2'10 m. Las rebajas que conceden los ferro-carriles para los trigos castellanos es de 12 pesetas la tonelada, para cualquier trayecto.

No se recargarán los transportes sobre los cereales extranjeros.

**Tres noticias.**

Madrid 8 a las 2'25 n. La comisión de los trigos en el Senado la presidirá el Sr. Gullón.

Los Sres. Collantes y Combarina forman también parte de ella.

El cardenal Monescillo se encargará de la educación de los hijos del general Fuentes.

Aumenta mucho la gripe.

**El empréstito garantido.**

—Más rebajas.

Madrid 8 a las 4'15 m. En los círculos financieros se insiste en asegurar que garantizará el empréstito en proyecto la renta de tabacos.

Opina el Sr. Puigcerver que la compañía de ferro-carril del Norte, cederá en beneficio de sus propios intereses, en convenir en la rebaja de transporte de los trigos.

**Vapor perdido.—Más trigos**

Madrid 8 a las 4'15 m. Se ignora el paradero del trasatlántico francés *Gascuña*, que salió del Havre para New-York con 148 pasajeros.

El gobierno activará el proyecto de auxilios a los ferro-carriles, pendiente de aprobación en el Congreso, recompensando así a las Compañías por su ayuda en favor de los trigueros.

**BANCO DE SÓLLER**

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 28, 29 30 y 31 del corriente mes, de 2 a 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 a 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 21 Enero de 1895.—P. A. del Director Gerente.—El vocal de la Comisión Permanente, Nicolás Magraner. 81

**CAJA DE AHORROS**

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el heredero del difunto D. Antonio M.<sup>a</sup> Forteza en solicitud de que se le expida duplicado de la papeleta de empeño n.º 45.999 expedida en 17 Ju-

lio de 1894 a nombre de dicho Forteza, por haber sufrido esta extraviado, se anuncia por medio de este periódico para que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación lo verifiquen dentro el plazo de 8 días en estas oficinas a contar desde la fecha.

Trascurrido dicho plazo quedará anulada y sin valor alguno la citada papeleta, expidiéndose el duplicado solicitado.

Palma 5 Febrero 1895.—El Vocal de turno, Gabriel Felin y Manera. 106

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 26 del actual a las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato a la publicación de éste anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los Accionistas los libros de contabilidad inventarios y balances de la Compañía, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 5 de Febrero de 1895.—El Presidente, Rafael L. Blanés.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario. 107

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próxima, a las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de enero de 1895.—Por A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Ernesto Canut. 99

**LA CATALANA**

En vista del extraordinario desarrollo que ha tomado en esta capital la Compañía de seguros contra incendios *la Catalana* la Subdirección de esta plaza ha acordado ceder a favor de los que renueven sus pólizas durante el presente año el 40 p.º de la prima del primer año. Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta capi-

tal para que llegue a conocimiento de los interesados.

**LA SOLIDEZ**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 8 del próximo Febrero a las tres de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.—Sóller 30 Enero de 1895.—P. A. de la J. de G., Jaime J. Joy, Srio.

**CENTRO FARMACÉUTICO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas a la general ordinaria que se celebrará el día 10 de Febrero próximo a las once de la mañana.

Para asistir a dicha Junta deberán los Sres. accionistas depositar sus acciones en la Secretaría con 24 horas de anticipación a la señalada para la celebración de la misma.

Palma 24 de Enero de 1895.—P. A. de la J. de G. el Secretario José L. Aguiló.

**Bibliografía**

Hemos recibido el n.º 5, año XXIII de *El Magisterio Balear*, periódico semanal de primera enseñanza, por correspondiente al día 20 del actual y cuyo sumario es el siguiente:

Sección Doctrinal. En retirada: Guía práctica del opositor a Escuelas.—Los exámenes.—Conciuyen las disposiciones que se relacionan con las próximas Exposiciones y Asambleas del Magisterio.—Sección provincial. Suetos.—Sección Oficial. Continuación de los programas para escuelas de 2.000 ptas.

**Teatro Principal**

Compañía cómico-dramática

DE

MARÍA A. TUBAU

Función para hoy

SORPRESAS DEL DIVORCIO

LA PRIMERA POSTURA

Entrada general 1'00.—Id. al paraiso 0'75.

A las ocho.

**Teatro-Circo Balear**

Los días 2, 10, 17, 24 y 26 de Febrero se celebrarán grandes

BAILLES DE MÁSCARAS

A las once de la noche los cuatro primeros y a las nueve y media el último.



**RHUM QUINQUINA**  
PARA EL CABELLO  
**CRUSELLAS HÑO Y CIA**  
HABANA  
Agente general: J. Armenteras.—Barcelona

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA

8 de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 20 de Febrero, de Santander, vapor CATALUÑA, capitán Carreras, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 23 de Febrero de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES capitán Gecis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea Comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Febrero de Santander y el 7 de Vigo vapor SAN AGUSTIN, capitán Grau, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

**Se alquila** un tercer piso con 4 cuartos dormitorios agua a grifo y puerto para lavar, calle de San Cayetano número 11.—En el principal informarán. 2 408

**Nodrizas.**—Hay una de 28 años y leche de 6 días que desea criar en su casa.—Para informes, General Barceló, número 22, 5. 4-2 109

**PARA** alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

**LOS NIÑOS ENGRUESAN**

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

**EMULSION de SCOTT**

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARRROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

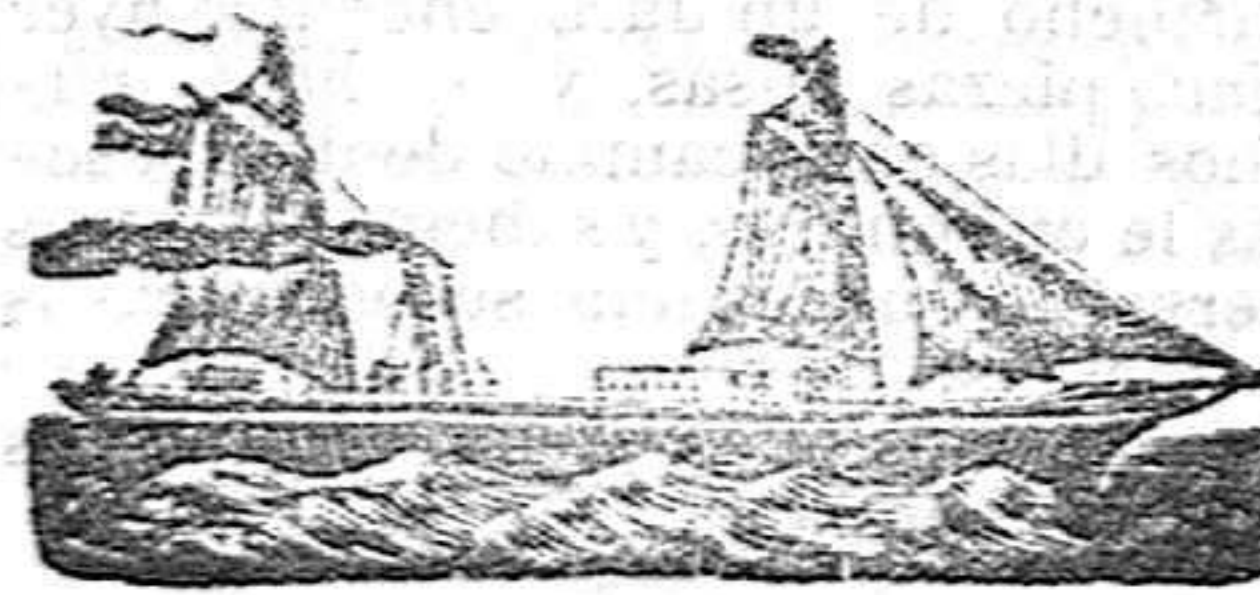
Parches Porosos "Excelsior," para reuma - dolores.

**VIAJES A MAHÓN**

Saldrá de este puerto todos los LUNES empleando diez horas en la travesía

El vapor español

**PUERTO-MAHÓN**



Admite carga y pasajeros a PRECIOS REDUCIDOS.—Despacho Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 26

**EN** la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se es-tiran mapas de todos tamaños, a precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17



**EL VINO DE PEPTONA CATTILON**  
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; a la mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos  
**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

**Nodrizas.**—Hay una de 34 años y la leche de 5 meses, desea encontrar criatura para lactar.—Informará D. Miguel Ribas, Consolación, 5. 2-1 111

**COBRADOR** con buenas referencias. Hay uno que desea encontrar algunas casas.—Informarán en esta Imprenta. 8 89

**Pérdida** de una llave tamaño regular. Su dueño calle de San Nicolás, número 5 y 5. La persona que la devuelva será gratificada. 5-3 105

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS**

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert